Provincia de Santa Fe
Ministerio Público de la Acusación

Dr. Julio de Olazabal
FISCAL GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0023

SANTA FE, ***Cuna de la Constitución Nacional,*** 01 SEP 2011

VISTO:

El Expediente Nº 02001-0011442-3 del Registro del Sistema de Información de Expedientes mediante el cual se solicita cubrir el cargo de Administrador General del Ministerio Público de la Acusación; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del concurso convocado a fin de cubrir el cargo de Administrador General del Ministerio Público de la Acusación, se ha llevado a cabo la prueba de oposición pertinente, estableciéndose el orden de mérito de los concursantes en resolución que adquiriera firmeza;

Que en consecuencia y conforme a lo establecido por la reglamentación aplicable, corresponde proceder a seleccionar de entre esos concursantes a quien será propuesto para su designación;

Que en tal sentido y teniendo en cuenta la calificación obtenida en el concurso por el señor Carlos Riboldi (D.N.I. 11.832.411), su especial experiencia, capacitación y conocimientos demostrados respecto a la estructura y funcionamiento del Ministerio Público de la Acusación, resulta prudente y adecuado elegir al mismo;

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Selecciónese al Sr. Carlos Riboldi, D.N.I. 11.832.411, para ocupar el cargo de Administrador General del Ministerio Público de la Acusación.-

Artículo 2°: Déjese constancia que, presentada que sea por el interesado la evaluación psicológica reglamentariamente exigida y producida la necesaria modificación presupuestaria de transferencia del cargo y partidas al Poder Judicial, solicítese al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación del nombrado en el carácter señalado.-

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y notifíquese.-

DIEGO GUSTAVO SANCHEZ
Jefe División de Certificaciones y Legalizaciones
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Dr. Julio de Olazabal
FISCAL GENERAL

ES COPIA FIEL

"2011 - Año del Bicentenario de la Gesta Artiguista"